



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1281
QUILLÓN, miércoles 7 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ACUNA POBLETE MARCELO WILFREDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARCELO ACUNA POBLETE, CAJA CHICA AL PROFESOR ENCARGADO DE ESC. G-349, PASO EL ROBLE, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 270, DEL 7/03/2014. DOC. SOPORTANTE EN EL DP. N° 400, DEL 21/03/2014.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140310	Fondos a Rendir - Esc. Pa:	300.000			
1110304	Banco Corpbanca Sep		300.000	[REDACTED]	

TOTALES : 300.000 300.000



CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE MARCELO ACUNA POBLETE

R.U.T. 8.286.426-7

EGRESO N° 1281

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME